

SUELO URBANIZABLE PORMENORIZADO

UNIDAD DE EJECUCION U.E. R 15

ZONA DE ORDENANZAS	5/UNI 6/UNI 9/TER
SECTOR = AREA DE REPARTO	P-R 13/14/15
SUPERFICIE TOTAL (S+D+P)	18.327 A
SUPERFICIE COMPUTABLE (S+D)	17.434 C

TIPOLOGIA	UNIF. ADOSADA MANZ. CERRADA/IDEM ABIERTA/TERCIARIO
EDIFICABILIDAD BRUTA (E)	8.719 m2Techo
APROVECHAMIENTO TIPO (E/A)	0,4483 m2/m2
INDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (E/C)	0,5001 IEB

USOS LUCRATIVOS	m2 SUELO	m2 TECHO
RESIDENCIAL	4.728	6.610
INDUSTRIAL		
TERCIARIO	2.109	2.109
TOTAL...	6.837 S	8.719 E

USO DOTACIONAL	RED PRIMARIA	RED SECUND.	% s/C	% s/E
ZONAS VERDES (EL)		6.626	38,01%	75,99%
EQUIPAMIENTOS (EQ)			0,00%	0,00%
VIARIO	893	3.971	27,90%	
TOTAL...	893 P	10.597 D	65,91%	75,99%

SISTEMA DE EJECUCIÓN	Programa Desarrollo Actuación Integrada (P.D.A.I.)
CONDICIONES DE CONEXIÓN E INTEGRACIÓN	Las indicadas en el artículo 16.2 de las Normas Urbanísticas de Ibi
CONDICIONES DE DELIMITACIÓN	Las indicadas en el artículo 16.1 de las Normas Urbanísticas de Ibi

OBSERVACIONES Y DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS:

Mediante un Estudio de Detalle se podrá, en las Unidades de Ejecución con tipologías 5/UNI 6/UNI, crear calles que el PLAN no prevea, con el objeto de obtener el aprovechamiento permitido. El techo máximo edificable deberá respetar el máximo más exigente obtenido de la aplicación de las condiciones de la edificación de la Norma Zonal correspondiente.

SITUACIÓN, DELIMITACIÓN Y ORDENACIÓN:(sin escala)

